

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

56065 A CORUÑA

Doña María Platas Casteleiro, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia numero 6 de A Coruña.

Hago saber:

Que en este Órgano Judicial y con el numero 620/2018 se sigue a instancia de José Antonio Martínez Ares expediente para la declaración de fallecimiento de Rodolfo Martínez Ares, natural de A Coruña, nacido el 16 de diciembre de 1976, hijo de Manuel y María Teresa, quien se ausento cuando se encontraba en el Centro Reto, sito en San Cibrao Das Viñas (Ourense), si bien, su ultimo domicilio conocido era en A Coruña, calle Valencia 9 bajo, no teniéndose de el noticias desde el año 2000, ignorándose su paradero. Habiéndose señalado la comparecencia prevista en el articulo 70 de la Ley de Jurisdicción Voluntaria, para el dia 13 de diciembre de 2018.

Lo que se hace publico para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento del Tribunal y ser oidos.

A Coruña, 26 de octubre de 2018.- La Letrada de la Administracion de Justicia, María Platas Casteleiro.

ID: A180069877-1